

ENTREVISTA DE SALIDAS PROFESIONALES SIEC

Como parte de las funciones de representación de los derechos e intereses de los estudiantes de Criminología de todo el territorio español, desde la Sociedad Interuniversitaria de Estudiantes de Criminología (SIEC) consideramos relevante la creación de una entrevista para obtener datos que nos sean de utilidad para conocer la realidad en la que se mueven nuestros criminólogos en el ámbito profesional.

*** Le recordamos que si desea omitir alguna información está en su derecho de hacerlo. ***

NOMBRE: Asier Moneva
UNIVERSIDAD EN LA QUE REALIZÓ SU FORMACIÓN: Universidad de Salamanca (Grado) y Universidad Miguel Hernández (Máster)
TÍTULOS: Grado en Criminología y Máster en Análisis y Prevención del Crimen
EMPRESA: Universidad Miguel Hernández, Centro de Investigación CRÍMINA para el estudio y prevención de la delincuencia
CARGO / FUNCIÓN: Personal Investigador en Formación (FPU)

1. Cuándo digo “Criminología”, ¿en qué piensa?

En pasión, es mi pasión. El hecho de poder “hacer criminología” cada día es para mí un gran privilegio. Después ya pienso en el tremendo potencial de la disciplina para contribuir a una sociedad más segura, en su versatilidad para hacer frente a diversos problemas o en su capacidad para integrar conocimientos y dar soluciones específicas. Si me preguntas por mi visión particular, yo me decanto por el enfoque ambiental para el estudio del crimen: su capacidad analítica y aplicación práctica le confieren una utilidad sin parangón. Y si me preguntas por una definición formal, creo que muchos otros antes que yo han definido el objeto y alcance de la criminología mucho mejor de lo que yo pudiera hacerlo aquí.

2. ¿Qué opina de su formación académica en Criminología para encontrar trabajo?

Para mi no supuso ningún problema. Aunque lo cierto es que, para trabajar en investigación, las bases que proporciona un grado no son tan importantes como en trabajos del sector privado. Al final los grados nos forman de forma muy genérica, y por eso suele ser de ayuda cursar otra formación de posgrado de cara a la especialización. En mi caso, realizar el Máster en análisis y prevención del crimen fue un acierto, ya que me puso en sintonía con las principales líneas de investigación del Centro, pero sigo pensando que lo más importante cuando uno se dedica a investigar es su propia capacidad para seguir formándose de forma independiente al margen de cualquier titulación.

Esto suena idílico, pero lo cierto es que, si ahora tuviera que buscar trabajo fuera del ámbito académico, probablemente me encontraría en serios problemas para lograrlo, igual que tantos otros compañeros.

3. Cuéntenos su trayectoria en Criminología y cómo ha llegado hasta donde está.

Fue en mi último año de carrera cuando realmente tomé contacto con la disciplina. Tuve la suerte de conocer a un grupo de brillantes compañeros en Salamanca con quien compartía inquietudes sobre el futuro. Solíamos charlar, a veces durante horas, sobre cuáles eran las teorías criminológicas que mejor explicaban el fenómeno delictivo, qué escuela criminológica había realizado aportes más significativos al estudio del crimen o cuáles eran las estrategias más adecuadas para prevenir uno u otro delito. Aquello fue el germen de lo que hoy es la Sociedad Estudiantil Criminológica de la Universidad de Salamanca (SECUSAL), una iniciativa que surgía como punto de encuentro para estudiantes que querían expandir sus conocimientos en Criminología. Gracias al apoyo clave de algunos profesores fuimos capaces de generar un ambicioso y estimulante entorno que hoy sigue en funcionamiento gracias a los estudiantes de años posteriores que cogieron el testigo de la asociación.

Por entonces, una de nuestras mayores preocupaciones era el Trabajo de Fin de Grado (TFG), y tuve la suerte de contar con una de las docentes más implicadas con los alumnos de criminología, Lina M. Díaz, para tutorizar mi trabajo. En ese momento, Lina estaba investigando sobre el *child grooming* (entre otras cosas) y aprovechando esa línea de investigación, acordamos hacer una aproximación preventiva al fenómeno desde el Enfoque de las Actividades Cotidianas. Comencé entonces a elaborar un trabajo que, sin saberlo, pronto me brindaría una gran oportunidad. Aprovechando el tirón del TFG, a través de las redes sociales me puse en contacto con Fernando Miró, uno de los autores que me habían servido de

referencia en la investigación y que, casualidades de la vida, era Director del Centro CRÍMINA.

Hacía tiempo que había puesto el ojo sobre la formación de posgrado que ofrecía CRÍMINA. Me resultaba especialmente llamativo el Máster en Análisis y Prevención del Crimen (MAPc), tanto por contenidos como, especialmente, por el profesorado (¡el mismísimo Marcus Felson impartía clase!). Hablé con Fernando para comentarle mi situación y proponerle la realización de prácticas no obligatorias en CRÍMINA y él me remitió al secretario del Centro. Estaba decidido a enfrentarme a un reto, me daba igual que mi destino estuviera a más de 500km. de mi casa y no me importaba si las prácticas no eran remuneradas (al final sí lo fueron). Yo sólo quería aprender. Resultó que el tema de mi TFG se englobaba en una de las principales líneas de investigación del Centro y en seguida me ofrecieron participar en uno de los proyectos de investigación sobre cibervictimización que estaban llevando a cabo. Una cosa llevó a la otra. El fantástico equipo humano y un ambiente de trabajo que me había estimulado como nunca nada antes hizo el resto.

Unos meses después acudí como representante de los estudiantes del MAPc a los dos encuentros en los que participó la Sociedad Interuniversitaria de Estudiantes de Criminología (SIEC) donde pude conocer compañeros tan interesados en la disciplina como yo y con los que, actualmente, sigo manteniendo el contacto. Compartir experiencias con aquellos compañeros supuso una importante inyección de moral. Ese mismo año finalicé mis estudios de máster, presenté mi Trabajo de Fin de Máster en la fase final del Certamen Arquímedes y obtuve el Primer Premio en el Área de Ciencias Sociales y Humanidades. Poco después, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte me concedió una de las becas para la Formación de Profesorado Universitario (FPU) bajo la dirección de Fernando. Hoy, desarrollo mi tesis doctoral sobre cibercrimen.

4.¿Qué consejo daría a los estudiantes de cara a su futuro profesional?

Mi consejo para los estudiantes que quieran trabajar de criminólogos es que se muevan; el título por sí solo no consigue puestos de trabajo. A este respecto, hago dos recomendaciones que son asequibles para cualquiera. Por un lado, les animaría a que saquen partido de las redes sociales, a que participen activamente en las discusiones de actualidad. Twitter o Facebook pueden ser dos lugares interesantes para la autopromoción, escribir en un blog puede ser otra fórmula para ganar visibilidad. Por otro, les diría que traten de estar al día con la disciplina. Para ello, creo que es fundamental acudir a congresos, simposios, seminarios, jornadas, etc. Que presenten su trabajo si tienen la oportunidad y que escuchen a los demás intervinientes. Que lean mucho. Al final, las oportunidades las crea cada uno. ¡Ah! Y

que estén pendientes de becas, subvenciones, y premios; a veces serán las únicas fuentes de ingresos a las que podrán optar.

5. Cada universidad tiene su propio plan de estudio con un enfoque concreto, ¿cuál es su visión al respecto?

Creo que está bien aprovechar los recursos de cada universidad para asignar a sus mejores docentes a determinadas materias, pero un plan de estudios no se debe armar sobre el profesorado existente. En todo caso, creo que los planes de estudios difieren demasiado. Que los estudiantes hayan recibido formación distinta en cada universidad provoca que el mercado laboral no sepa qué se puede esperar exactamente de un criminólogo. Lo más recomendable sería unificar los grados en la medida de lo posible, adaptándolos a las nuevas exigencias criminológicas y así dotar a los estudiantes con un currículo actualizado y competitivo. En este sentido, creo que es fundamental implementar de una vez por todas la Criminología como área de conocimiento, y me consta que algunos de los criminólogos más influyentes de nuestro país están trabajando en esta dirección. El área daría entidad a la disciplina en la Universidad, y desde ahí se podría empezar a construir el resto del castillo.

6. ¿Cómo percibe la situación actual de la Criminología y qué perspectivas de futuro tiene?

Nos estamos acercando al punto de inflexión que va a cambiar la forma de ver la disciplina. Muchos colectivos están haciendo fuerza en la buena dirección: colegios profesionales, asociaciones y academia. Creo que cada vez nuestro nicho laboral es mayor, la clave es dar a conocer nuestras competencias, ser creativos, mostrar nuestra utilidad en distintos ámbitos. Y si el sector público se muestra reticente a abrirnos las puertas, siempre nos quedará el privado.

7. Suponiendo que colabore con otros profesionales, ¿cómo es trabajar en un ambiente multidisciplinar?

Enriquecedor y muy estimulante. El Centro CRÍMINA lo integran investigadores provenientes de distintas áreas de conocimiento: criminólogos, juristas, psicólogos, una ingeniera informática, un filósofo, ¡y más! Como podréis imaginar el ambiente que se genera es magnífico, recibir *feedback* desde perspectivas tan diversas fomenta el debate y favorece la formación de posturas críticas que sirven para mejorar cada trabajo, cada investigación. Después de tanto tiempo trabajando juntos es más fácil encontrar sinergias; de hecho, lo más habitual es que nuestras ideas se complementen, se nutran unas de otras y acaben fortaleciéndose. Los equipos de investigadores de los proyectos o las coautorías de las publicaciones y comunicaciones son sólo un pequeño reflejo de lo que genera este ambiente.

8. ¿Por qué se dedica a este sector y no a otro?

Un factor importante es que el sector de la investigación te da la oportunidad de explorar muchos ámbitos distintos y desde muchas perspectivas desde las que aplicar diferentes métodos, así que es difícil aburrirse. Lo cierto es que en investigación tienes la oportunidad de innovar y esto te permite de dar rienda suelta a tu creatividad. De hecho, rara vez tengo la sensación de ir a trabajar cuando voy al Centro. Y aunque es verdad que muchas veces el objeto de la investigación se ve fuertemente condicionado por las posibilidades de recibir financiación, con esfuerzo, habilidad y cierto componente de suerte es posible embarcarse en proyectos apasionantes. Además, los resultados de estos proyectos pueden aportar grandes beneficios para los usuarios finales, ya sean policías, políticos o ciudadanos.

9. ¿Qué puede hacer un criminólogo *por y para* la sociedad?

Se trata de una profesión con tantas aristas que resulta difícil concretar. Probablemente, la mera respuesta a esta pregunta podría dar lugar a un buen Trabajo de Fin de Grado. El aporte de un criminólogo que se dedique al *compliance* empresarial, será muy distinto de aquel que se dedique a elaborar programas de reeducación en un centro de menores; el que trabaje la valoración del riesgo de reincidencia en agresores sexuales distará otro tanto del que analice la distribución espacial de los robos en domicilios; el trabajo de un criminólogo que elabore perfiles de incendiarios tendrá poco que ver con aquel que colabore en el diseño de políticas públicas. Pero si algo tienen en común todos los criminólogos es que, de una forma u otra contribuyen de forma fundamental al bienestar social, a través del refuerzo de la seguridad.

10. ¿En cuanto al objeto y las funciones de la Criminología, cómo se podrían transmitir a la sociedad?

Es importante que dejemos de decir qué no es o a qué no se dedica un criminólogo y empecemos a transmitir qué es lo que efectivamente puede aportar. Creo que ya hemos dejado claro que no somos CSI y que no recogemos huellas de la escena del crimen. Si alguien aún no se ha enterado puede recurrir a Internet. Del mismo modo, hay que fomentar el uso de un lenguaje divulgativo que todo el mundo pueda entender, no es adecuado utilizar tecnicismos cuando lo que queremos es que los demás sepan en qué les podemos ayudar. Tenemos la importante labor pendiente de acercar la disciplina a la sociedad que es quien, en última instancia, se debe beneficiar de nuestro trabajo.

11. Háblenos de su labor diaria como criminólogo. ¿Alguna experiencia que resaltar, algún caso interesante?

¡Uf! Creo que no podría destacar sólo una experiencia. En CRÍMINA nunca sabes lo que te puede deparar la semana siguiente, y eso conlleva tanto aspectos negativos relacionados con la planificación, como, mayoritariamente, positivos asociados con la sensación de ausencia de rutina. Actualmente, hay varios proyectos en marcha en el Centro de temáticas muy distintas: radicalización, seguridad vial, política criminal, cibervictimización, transparencia... Y todos los investigadores pueden aportar en cualquiera de ellos. Esto nos da un margen de maniobra muy amplio para cambiar de tema y refrescar las ideas.

Paso buenos ratos cuando hacemos lluvia de ideas para el diseño de nuevas investigaciones y estoy disfrutando mucho planteando el marco teórico de la tesis. También me divierte trabajar con bases de datos realizando análisis exploratorios para generar hipótesis.

12. “La Criminología es una ciencia intrusiva que pretende quitarle trabajo a otros” ¿Qué opina?

*En primer lugar, no creo que una disciplina pueda ser intrusiva *per se*, y tampoco creo que los criminólogos seamos intrusivos. Me extraña que esto se perciba así. Es posible que tal impresión se derive de nuestra capacidad para desempeñar distintas tareas en ámbitos diferentes a varios niveles. En cualquier caso, creo que esto habla bien de nosotros y que la formación interdisciplinar es una de nuestras principales fortalezas que debemos potenciar. En un mundo cada vez más interconectado, los profesionales que sean capaces de encontrar sinergias con otros van a ser pronto los mejores valorados.*

13. ¿Quiere añadir algo más a la entrevista?

Simplemente agradecer a la SIEC por contar conmigo para este espacio y animar a los compañeros criminólogos a seguir buscando su hueco en el mercado laboral. Por si alguien quiere ponerse en contacto conmigo, aquí dejo mi correo electrónico y mi cuenta de Twitter: amoneva@crimina.es, @crimoneva.

Le agradecemos su colaboración en este proyecto y el tiempo que nos ha dedicado para realizar la entrevista. Su opinión es muy importante para nosotros y para reflejar la actualidad del ámbito profesional de la Criminología. Queremos hacerle saber que se compartirá con usted los resultados de la entrevista para que esté al tanto de su formato final. Para ello volveremos a contactar con usted para enviarle la entrevista antes de publicarla.

Esperemos poder contar con usted para futuros proyectos.